



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

## INFORME DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

18 DE ABRIL DE 2018



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN



## CONTENIDO

	PÁGINA
I. Antecedentes	5
II. Proceso evolutivo del Convenio de Administración por Resultados 2016-2018	7
III. Logros alcanzados en el 2017 de Indicadores del Convenio de Administración por Resultados 2016-2018. Educación Investigación Vinculación	15
IV. Cédula Evaluación Externa	34
V. Seguimiento a recomendaciones	35



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN



## I. ANTECEDENTES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) publicó a finales de 2008 el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, insumo esencial para alinear el Convenio de Administración por Resultados (CAR) y el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012 del Colegio de Postgraduados, los cuales fueron aprobados inicialmente por el H. Consejo Técnico del Colegio, en el primer semestre de 2009.

Con dicha aprobación del H. Consejo Técnico, el 22 de julio de 2009, el Colegio de Postgraduados sometió a consideración del Comité Externo de Evaluación (CEE) los resultados del Convenio de Desempeño y Plan Anual de Trabajo 2008, así como la propuesta de Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2009-2012, mismo que incluye el Plan Anual de Trabajo, conforme a los formatos que aplican para los Centros Públicos de Investigación del país.

Con la opinión del Comité Externo de Evaluación (CEE), el CAR y sus respectivos anexos, fue sometido a consideración de la H. Junta Directiva en su primera Sesión Ordinaria de 2009, la que tomó el siguiente:

**ACUERDO 13.01.09:** Con base en el artículo 47 y 56, fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, la H. Junta Directiva autoriza al Director General del Colegio de Postgraduados realizar las gestiones para firmar un convenio de finiquito del Convenio de Desempeño Institucional. Asimismo, aprueba el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2009-2012 con sus respectivos anexos, mismos que forman parte del presente acuerdo, el cual debe ser formalizado por el Director General en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología.

La actualización de la matriz de indicadores para el periodo 2016-2018 se llevó a cabo en apego a la propuesta emitida por el CONACyT, al Plan Nacional de Desarrollo, y a los Programas Sectoriales. Asimismo, esta propuesta se basó en las recomendaciones del CEE, de reducir indicadores, buscando fueran más objetivos en el quehacer Institucional. Los indicadores 2016-2018 fueron aprobados por la H. Junta Directiva en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada en julio de 2015

**ACUERDO 13.01.15:** Con base en el artículo 47 y 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Director General del Colegio de Postgraduados puso a consideración de la Junta Directiva la actualización del Convenio de Administración por Resultados (CAR) para el periodo 2016-2018.



## COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

En este orden de ideas y derivado de lo que mandata la Ley de Ciencia y Tecnología, referente a que los convenios de administración por resultados se revisarán anualmente en las cuestiones que propongan el CONACyT y que los resultados de las evaluaciones y auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de metas, utilización de recursos y medidas correctivas adoptadas que se efectúen, se informarán al órgano de gobierno de cada centro y, en seguimiento a las recomendaciones y sugerencias realizadas por los integrantes del CEE Institucional, se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de 2016 el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO: 02.02.16.-** Los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados, con fundamento en el artículo 56, fracción VIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología, se dan por enterados de las modificaciones efectuadas a la matriz de indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2016-2018, del Colegio de Postgraduados, presentado por el Director General, por lo que en este acto, aprueban las modificaciones realizadas al Convenio de Administración por Resultados 2016-2018.



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

## II. PROCESO EVOLUTIVO DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS.

CAR 2012-2015	CAR 2016-2018	CAR 2016-2018 MODIFICACIÓN 2017
1. Incremento de matrícula	1. Incremento de matrícula	1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados
2. Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias	2. Eficiencia terminal en programas de Maestría Profesionalizante y Maestría en Ciencias	2. Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante
3. Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias	3. Eficiencia Terminal en programas de Doctorado en Ciencias	3. Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias
4. Movilidad y colaboración de profesores intercampus		
5. Graduados con empleo		
6. Fortalecimiento de habilidades académicas		
7. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	5. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación que tenga impacto en el desarrollo rural	4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario
8. Artículos científicos	4. Generación de conocimiento de calidad	5. Generación de conocimiento científico
9. Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación		
10. Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación		
11. Publicaciones con otras instituciones		
12. Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo		
13. Obtención de financiamiento externo		
14. Microrregiones de atención prioritaria		
15. Seguimiento a egresados		
16. Cursos con acciones de vinculación	7. Actividades de divulgación por personal académico	7. Actividades de divulgación por personal académico
17. Generación de recursos propios		
18- Publicaciones de difusión		7. Actividades de divulgación por personal académico



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

CAR 2012-2015	CAR 2016-2018	CAR 2016-2018 MODIFICACIÓN 2017
19. Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones	8. Propiedad intelectual e industrial solicitada	9. Propiedad intelectual solicitada
20. Certificación de procedimientos		
21. Mejora de la productividad académica		
	6. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria	8. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria
		6. Generación de conocimiento de divulgación



## INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018

### EDUCACIÓN

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

#### ESTRATEGIA

Aprovechar eficientemente los recursos intelectuales y materiales de la Institución a través de programas específicos que permitan desarrollar nuevas prácticas educativas y generar ideas dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa del COLPOS.

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados</b>			
Total de estudiantes registrados	1,795	1,800	1,820
/ Total de estudiantes registrados en el año n <sup>-1</sup>	1,817	1,795	1,800
<b>Porcentaje</b>	<b>98.8</b>	<b>100.3</b>	<b>101.1</b>
<b>Logro / Meta</b>			

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

#### ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>2. Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante</b>			
Número de estudiantes de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante que se gradúan en 30 meses o menos	159	105	118
/ Número de estudiantes de Maestría en Ciencias por año de ingreso*	319	210	235
<b>Porcentaje</b>	<b>49.8</b>	<b>50.0</b>	<b>50.2</b>
<b>Logro / Meta</b>			



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

### ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>3. Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias</b>			
Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias que se gradúan en 54 meses o menos*	67	77	63
/ Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias por año de Ingreso	134	154	125
<b>Porcentaje</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>	<b>50.4</b>
<b>Logro / Meta</b>			

## INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

### ESTRATEGIA

Fomentar la participación de los académicos en Redes científicas (Nacionales e Internacionales) que fortalezcan la investigación que realiza el COLPOS, permitan el intercambio libre de ideas, oportunidades conjuntas de financiamiento, de colaboración interinstitucional y que reconozcan tendencias emergentes en varias escalas: mundial, nacional y regional.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario</b>			
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT en el SNI	258	259	260
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT(n <sup>1</sup> )	460	460	460
<b>Porcentaje</b>	<b>56.1</b>	<b>56.3</b>	<b>56.5</b>
<b>Logro / Meta</b>			



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios

### ESTRATEGIA

Promover la generación de conocimiento efectivo, cuyos productos tengan un impacto nacional o regional, que coadyuven al bienestar de la sociedad a través de la innovación y que puedan ser utilizados en los programas de educación de la institución.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>5. Generación de conocimiento científico</b>			
Número de publicaciones arbitradas JCR y CONACYT	380	390	400
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT adscritos al SNI	258	258	258
Número de artículos científicos por profesor en el SNI	1.47	1.51	1.55
Logro / Meta			

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

### ESTRATEGIA

Promover la difusión científica del conocimiento generado por la investigación, así como la divulgación y extensión innovadora de sus resultados para usuarios, agentes gubernamentales y público en general.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>6. Generación de conocimiento de divulgación</b>			
Número de libros, capítulos de libros y publicaciones en revistas con comité editorial (que no sean JCR y CONACYT)	305	315	325
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT	460	460	460
Número de publicaciones por profesor investigador	0.66	0.68	0.71
Logro / Meta			



## VINCULACIÓN

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

**Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.**

### ESTRATEGIA

**Generación, difusión, transferencia de tecnología y conocimientos que contribuyan al desarrollo sustentable y al mejoramiento de las condiciones productivas, de los niveles de ingreso y de las condiciones de vida de los habitantes rurales, promoviendo la utilización del conocimiento científico y tecnológico, en congruencia con el conocimiento local de las comunidades rurales.**

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>7. Actividades de divulgación por personal académico</b>			
Número de actividades y documentos de divulgación dirigidos a organizaciones y público en general *	<b>350</b>	<b>360</b>	<b>370</b>
/ Número total de profesores investigadores y Cátedras CONACYT (n <sup>-1</sup> )	<b>460</b>	<b>460</b>	<b>460</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>76.1</b>	<b>78.3</b>	<b>80.4</b>
<b>Logro / Meta</b>			

\* Actividades de divulgación: reuniones con productores e instituciones gubernamentales, técnicos, sistemas producto, consejos de desarrollo municipal, capacitaciones, demostraciones de campo, entrevistas de radio y TV.

Documentos de divulgación: trípticos, folletos, manuales técnicos, posters, videos, libros, capítulos de libros, artículos en revistas de difusión regional o nacional (no indexadas y sin comité editorial), memorias de congresos, artículos o resúmenes en memorias de congresos, suplementos periodísticos, notas en medios impresos o digitales.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

**Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.**

#### ESTRATEGIA

**Productores agropecuarios de propiedad colectiva y de bajo ingreso, con acceso a información, conocimientos, innovaciones y tecnologías que les permita incrementar y modernizar su producción y coadyuven a una mejora en sus ingresos y a elevar su calidad de vida.**

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>8. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria</b>			
Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Realizados en las Microrregiones de Atención Prioritaria	<b>30</b>	<b>36</b>	<b>42</b>
/ Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Programados en Microrregiones de Atención Prioritaria	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>71.4</b>	<b>85.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Logro / Meta</b>			

Las Matrices de Marco Lógico (MML) de las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP), tienen una proyección de planeación a tres años (2016, 2017 y 2018). Una vez concluido dicho período serán evaluadas según productos e impactos, de tal forma que se defina sobre su terminación o continuidad, derivado de un nuevo ejercicio de planeación que puede incluir el cambio de área de influencia.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

**Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.**

### ESTRATEGIA

**Actividades que generen recursos autogenerados que contribuyan al fortalecimiento y financiamiento de las actividades sustantivas de la institución y al apoyo de sus académicos.**

## COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>9.- Propiedad intelectual solicitada</b>			
(Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n	18	20	22
/ (Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n <sup>-1</sup>	13	18	20
<b>Porcentaje</b>	<b>138.5</b>	<b>111.1</b>	<b>110.0</b>
<b>Logro / Meta</b>			



### III. LOGROS ALCANZADOS EN EL 2017 DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018.

#### EDUCACIÓN

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

##### ESTRATEGIA

Aprovechar eficientemente los recursos intelectuales y materiales de la Institución a través de programas específicos que permitan desarrollar nuevas prácticas educativas y generar ideas dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa del COLPOS.

##### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados</b>		
Total de estudiantes registrados	1,800	1,556
/ Total de estudiantes registrados en el año n <sup>-1</sup>	1,795	1,795
<b>Porcentaje</b>	<b>100.3</b>	<b>86.7</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>0.86</b>	

**Nota incluida en el establecimiento de metas:** Como parte del proceso de mejora llevado a cabo en la parte académica del CP, se ha implementado la actualización de los requisitos de admisión, lo cual asegura el ingreso de estudiantes con mayores aptitudes, de acuerdo con el perfil de ingreso establecido por los posgrados, por lo que el número de estudiantes que ingresan podría disminuir. No obstante, se están ofreciendo nuevos posgrados que paulatinamente, asegurarán mayor ingreso de estudiantes al CP, situación que, a la fecha, obliga a una estimación basada en promedios.

**Nota al cierre 2017:** La meta no fue alcanzada (13% menos) debido además de lo anterior, a que la institución que otorga becas para estudiantes ha reducido la disponibilidad de becas a las Instituciones de Posgrado. Colateralmente y de manera extraordinaria, la contingencia derivada de los sismos de septiembre 2017, afectó el proceso de admisión de estudiantes para primavera 2018; por ejemplo, se movieron las fechas de exámenes TOEFL y CENEVAL, y sus correspondientes resultados, de tal manera que no se cumplieron los requerimientos institucionales para admitir a nuevos estudiantes, lo cual también afectará el ingreso 2018.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

### ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>2. Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante</b>		
Número de estudiantes de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante que se gradúan en 30 meses o menos	105	110
/ Número de estudiantes de Maestría en Ciencias por año de ingreso*	210	210
<b>Porcentaje</b>	<b>50.0</b>	<b>52.4</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>1.05</b>	

**Nota Incluida en el establecimiento de metas:** Para el cálculo de la meta estimada para el 2016, se consideró el total de estudiantes que ingresaron en los periodos oficiales de primavera y otoño del año 2014 (319 estudiantes); para la meta del año 2017, el ingreso del año 2015 (210 estudiantes), y para la meta del año 2018, el ingreso del año 2016 (235 estudiantes).

**Nota al cierre 2017:** En el cierre del periodo se incrementó la eficiencia terminal (2.38%) con respecto a la meta proyectada, siendo la generación 2015 la que mostró mayor porcentaje de eficiencia terminal; en contraste, la generación con menor porcentaje de eficiencia terminal es la correspondiente a 2014 con 14 estudiantes, graduados en el tiempo que contempla este indicador.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

### ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>3. Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias</b>		
Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias que se gradúan en 54 meses o menos*	77	114
/ Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias por año de Ingreso	154	154
<b>Porcentaje</b>	<b>50.0</b>	<b>74.0</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>1.48</b>	

**Nota Incluida en el establecimiento de metas:** Para el cálculo de la meta estimada para el 2016, se consideró el total de estudiantes de doctorado que ingresaron en los periodos oficiales de primavera y otoño del año 2012 (134 estudiantes); para la meta del año 2017, el ingreso del año 2013 (154 estudiantes) y, para la meta del año 2018, el ingreso del año 2014 (125 estudiantes).

**Nota al cierre 2017:** La eficiencia terminal de los estudiantes graduados fue sobrepasada en 24.04% más, con respecto a la meta 2017, lo anterior considerando también aquellos estudiantes que aún tenían vigente el Reglamento de Actividades Académicas 2005.



## INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

### ESTRATEGIA

Fomentar la participación de los académicos en Redes científicas (Nacionales e Internacionales) que fortalezcan la investigación que realiza el COLPOS, permitan el intercambio libre de ideas, oportunidades conjuntas de financiamiento, de colaboración interinstitucional y que reconozcan tendencias emergentes en varias escalas: mundial, nacional y regional.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario</b>		
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT en el SNI	259	261
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT (n <sup>1</sup> )	460	460
<b>Porcentaje</b>	<b>56.3</b>	<b>56.7</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>1.01</b>	

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios

### ESTRATEGIA

Promover la generación de conocimiento efectivo, cuyos productos tengan un impacto nacional o regional, que coadyuven al bienestar de la sociedad a través de la innovación y que puedan ser utilizados en los programas de educación de la institución.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>5. Generación de conocimiento científico</b>		
Número de publicaciones arbitradas JCR y CONACYT	390	395
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT adscritos al SIN	258	258
<b>Número de artículos científicos por profesor en el SIN</b>	<b>1.51</b>	<b>1.53</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>1.01</b>	



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

### ESTRATEGIA

Promover la difusión científica del conocimiento generado por la investigación, así como la divulgación y extensión innovadora de sus resultados para usuarios, agentes gubernamentales y público en general.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>6. Generación de conocimiento de divulgación</b>		
Número de libros, capítulos de libros y publicaciones en revistas con comité editorial (que no sean JCR y CONACYT)	315	315
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT	460	460
Número de publicaciones por profesor investigador	0.68	0.68
<b>Logro / Meta</b>		<b>1.00</b>

## VINCULACIÓN

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

### ESTRATEGIA

Generación, difusión, transferencia de tecnología y conocimientos que contribuyan al desarrollo sustentable y al mejoramiento de las condiciones productivas, de los niveles de ingreso y de las condiciones de vida de los habitantes rurales, promoviendo la utilización del conocimiento científico y tecnológico, en congruencia con el conocimiento local de las comunidades rurales.

### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>7. Actividades de divulgación por personal académico</b>		
Número de actividades y documentos de divulgación dirigidos a organizaciones y público en general *	360	547
/ Número total de profesores investigadores y Cátedras CONACYT (n <sup>-1</sup> )	460	460
<b>Porcentaje</b>	<b>78.3</b>	<b>118.9</b>
<b>Logro / Meta</b>		<b>151.94</b>

\* Actividades de divulgación: reuniones con productores e instituciones gubernamentales, técnicos, sistemas producto, consejos de desarrollo municipal, capacitaciones, demostraciones de campo, entrevistas de radio y TV.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

#### ESTRATEGIA

Productores agropecuarios de propiedad colectiva y de bajo ingreso, con acceso a información, conocimientos, innovaciones y tecnologías que les permita incrementar y modernizar su producción y coadyuven a una mejoría en sus ingresos y a elevar su calidad de vida.

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logros 2017
<b>8. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria</b>		
Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Realizados en las Microrregiones de Atención Prioritaria	36	46
/ Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Programados en Microrregiones de Atención Prioritaria	42	42
<b>Porcentaje</b>	<b>85.7</b>	<b>109.5</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>127.78</b>	

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

#### ESTRATEGIA

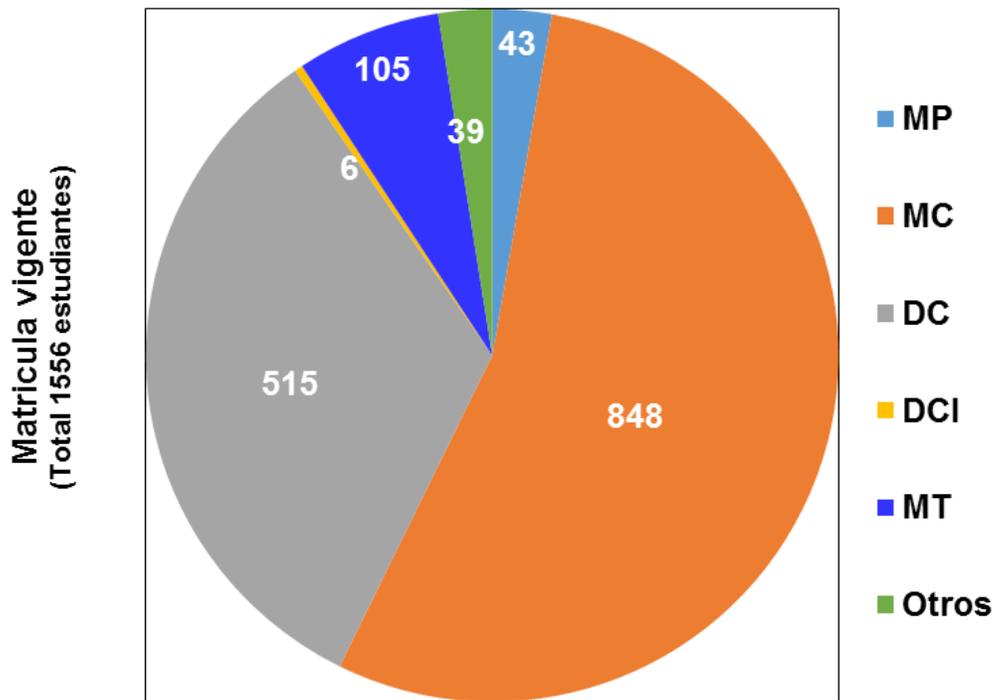
Actividades que generen recursos autogenerados que contribuyan al fortalecimiento y financiamiento de las actividades sustantivas de la institución y al apoyo de sus académicos.

#### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2017	Logro 2017
<b>9.- Propiedad intelectual solicitada</b>		
(Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n	20	20
/ (Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n <sup>-1</sup>	18	18
<b>Porcentaje</b>	<b>111.1</b>	<b>111.1</b>
<b>Logro / Meta</b>	<b>100.00</b>	



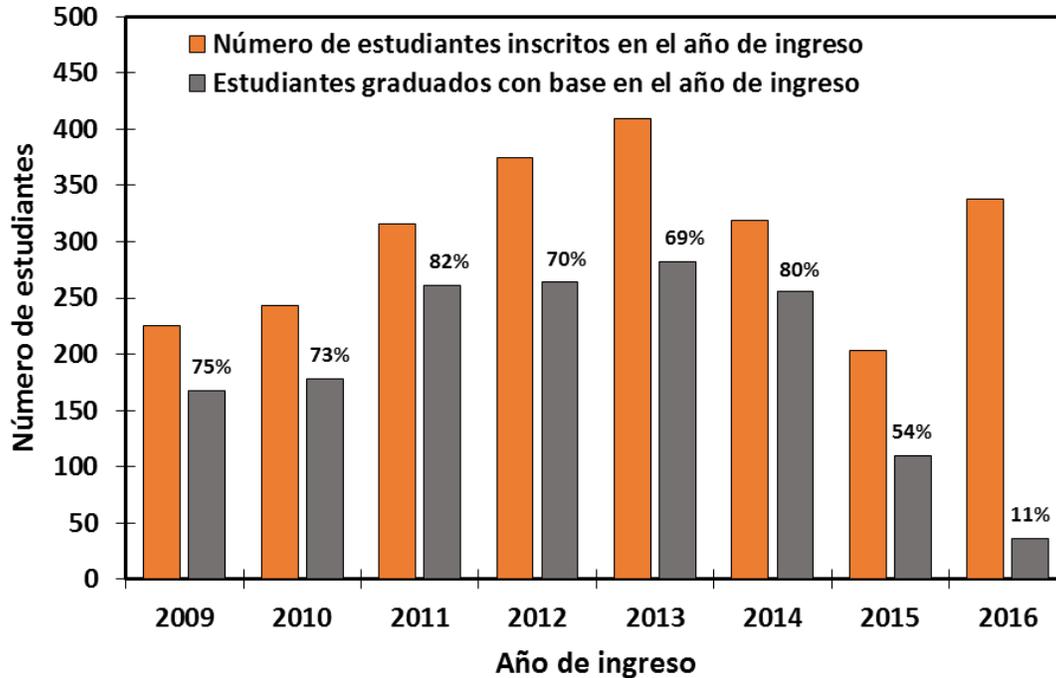
## LOGROS EN EDUCACIÓN



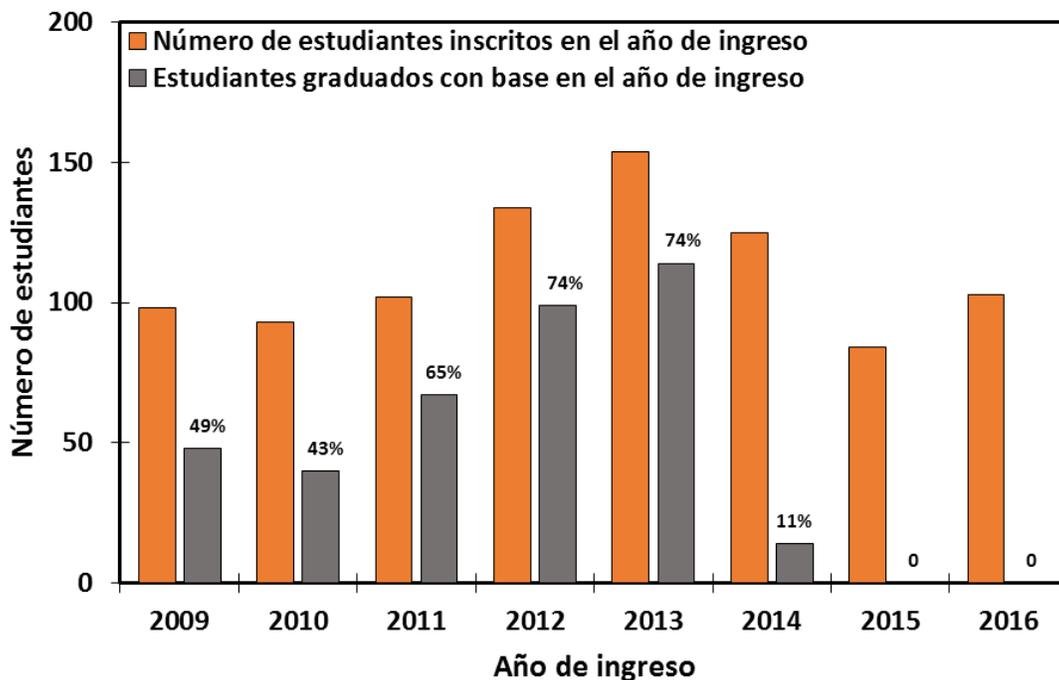
Población total (**1556**) de estudiantes (matrícula de estudiantes vigentes) inscritos en los programas de posgrado en: Maestría Profesionalizante (MP), Maestría en Ciencias (MC), y Doctorado en ciencias (DC) con reconocimiento en el PNPC-CONACYT, así como en otras ofertas educativas como Doctorado en Ciencias por Investigación (DCI) y maestrías tecnológicas (MT) con reconocimiento en la DGP-SEP, y en otras modalidades educativas, durante el año 2017 (*Fuente: Área de Servicios Académicos*).



## Eficiencia terminal de estudiantes de Maestría en Ciencias



## Eficiencia terminal de estudiantes de Doctorado en Ciencias





## LOGROS EN INVESTIGACIÓN

Los proyectos con impacto son el resultado de un amplio esfuerzo de años de investigación y la integración del área educativa, que permite obtener los resultados sobre situaciones adversas que enfrentan los productores, concretándose en impactos que tienen beneficio en la sociedad. Los resultados obtenidos, los cuales pueden medirse a través de indicadores, han permitido concluir que las personas de la sociedad mejoran sus condiciones de vida, lo que respalda la parte social y abre camino a un mejor futuro para todos los mexicanos.

Estos proyectos, están asociados con los retos que enfrenta el sistema agroalimentario, entre ellos, alcanzar la soberanía alimentaria, dando también, cumplimiento del propósito de la “Meta Nacional No. IV. Un México Próspero”, “Eleva la productividad del país como medio de incrementar el crecimiento potencial de la economía, y así, el bienestar de las familias”.

El Colegio de Postgraduados, espera que esta aportación, no solo contribuya a multiplicar y replicar los proyectos de investigación denominados casos de éxito generados en las distintas regiones del país donde tiene presencia, sino, contribuya a disminuir las brechas de desigualdad existentes en México, participando de manera paralela con la cruzada contra el hambre, el desarrollo de la agricultura familiar, la mitigación del cambio climático, el desarrollo rural y empresarial e incrementar la calidad del consumo interno y la exportación.

Al respecto, proyectos de investigación exitosos, desarrollados en el COLPOS, han sido considerados para el Libro Blanco y la Memoria Documental, que formará parte del Informe de Rendición de Cuentas de Conclusión de la Administración 2012-2018.

No	PROYECTO	RESPONSABLE	IMPACTO
1	Estrategia de Investigación aplicada para el fortalecimiento, innovación y competitividad de la producción de vainilla en México.	Dr. Braulio Edgar Herrera Cabrera	Se desarrolló estrategia con un enfoque interdisciplinario, considerando tres ejes temáticos: 1) biótico, abiótico y humano, con lo que se logró identificar variables del beneficiado tradicional que influyen en la calidad aromática y en la inocuidad de la vainilla; 2) innovación en el sistema de empaque para conservar frutos de mayor calidad; 3) redefinición de la zona de distribución de mayor potencial de cultivo de vainilla en México. Se logró un aumento en el rendimiento de cosecha de vaina verde, y un incremento en el precio de venta, impactando los ingresos de los productores de vainilla, aumento en la tasa de ocupación agropecuaria y formación de recursos humanos.
2	Compromiso Presidencial: Estrategia de Extensionismo	Dr. Alfonso Macías Laylle	Se diseñó el Plan Tierra Blanca (PTB) sustentado en la experiencia generada por el Colegio de Postgraduados, iniciando con la identificación de los problemas por parte de los propios productores y su compromiso para afrontarlos. Además, el modelo se



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

No	PROYECTO	RESPONSABLE	IMPACTO
	denominada Plan Tierra Blanca.		caracteriza por su enfoque territorial e incluye una Estrategia operativa con los siguientes elementos: a) Identificación y/o generación de innovaciones tecnológicas, bajo el enfoque de sustentabilidad; b) extensionismo rural, desarrollo de capacidades y organización para los productores. Los principales resultados han sido, la conformación del grupo, integración y participación de los productores, en donde se compartieron experiencias e intercambiaron ideas sobre aspectos de mejora en cuatro componentes: 1) traspatio, 2) maíz, 3) ganadería menor, y, 4) formación de grupos de ahorro y préstamo comunitario. Los impactos alcanzaron a un total de nueve municipios en 55 localidades, con más de 780 productores asociados, de los cuales el 59% son mujeres.
3	Validación de variedades de Jamaica ( <i>Hibiscus sabdariffa</i> L.) con alta concentración de bioactivos, alto rendimiento y tolerantes a enfermedades, determinación de plagas y enfermedades e innovación de la maquinaria agrícola para una producción sustentable.	Dr. Javier Hernández Morales	Se generó estrategia integrada en donde se contempló el mejoramiento genético, y diseño de equipo para una producción sostenible, obteniéndose genotipos de Jamaica con buen rendimiento y resistencia genética a la enfermedad "Pata prieta"; además, de un aumento en el rendimiento. Se impacta el aumento de la productividad de la Jamaica, por lo que hay incremento en los ingresos de los agricultores, evitando la diseminación de la enfermedad; los materiales genéticos están registrados a nombre del Colegio de Postgraduados.
4	Fortalecimiento de la competitividad de la cadena agroalimentaria microbiana emergente de los hongos comestibles, funcionales y medicinales: Producción de semilla mejorada en Puebla, Veracruz y Oaxaca.	Dr. Daniel Claudio Martínez Carrera	Desarrollo tecnológico para la producción sustentable de variedades de maíz idóneas para la obtención de huitlacoche; acceso a inóculo de huitlacoche o semilla; capacitación para la producción y comercialización de huitlacoche. Permitirá la producción rural de hongos comestibles para el autoconsumo y la comercialización con altos estándares de inocuidad y calidad. Trae consigo aumento de los indicadores económicos por venta de hongos comestibles; fomenta la tasa de ocupación agropecuaria y la formación de recursos humanos y generación de conocimiento.
5	Módulo agroforestal para regiones de clima seco.	Dra. Margarita Torres Aquino.	Se establecieron módulos agroforestales bajo riego por gravedad para regiones de clima seco. Se logra la reducción de la erosión del suelo, hay incremento en la calidad biológica del suelo, ahorro en 40 % de agua, aumento de la producción de alimento y forraje para ganado, menor contaminación al ambiente, todo en beneficio de los productores, al incrementar la producción de diversos alimentos, lo que contribuye en el incremento en el ingreso familiar, a través de la comercialización de excedentes de cosecha; además, una diversificación de la dieta e integración familiar. Se han implementado 59 módulos en 11 municipios y 42 localidades en San Luis Potosí.



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

No	PROYECTO	RESPONSABLE	IMPACTO
6	Uso de Chayotes mexicanos para tratamiento de enfermedades de interés público.	Dr. Jorge Cadena Iñiguez	Se inició programa de mejoramiento genético para desarrollar variedades e híbridos de chayote con altos contenidos de metabolitos específicos para el tratamiento de cáncer. De acuerdo con las evidencias experimentales, se ha demostrado que los extractos de ciertas variedades de chayote tienen actividad citotóxica en células tumorales. Los resultados muestran su efectividad en las líneas celulares: L-929, P388, HeLa, J774 y leucemia mielomonocítica WEHI-3. Representa alternativas para la diversificación productiva; bioprospección para nuevos productos y el diseño de productos de bajo costo compatibles en el tratamiento de enfermedades de interés público.
	Reorientación del sistema de producción y comercialización del chayote.		Se estableció un modelo de asistencia técnica y desarrollo de capacidades para la producción y diversificación económica regional; se transfirió material genético mejorado, tecnología, guía técnica para certificación con calidad para el mercado internacional y nacional. Se establecieron 10 módulos de 35 ha cada uno, se generaron al menos 1,360 t y 277,680 jornales anuales, mejorando la economía local. Impacto en las regiones del centro de Veracruz y Sur de San Luis Potosí, los productores se han beneficiado al aumentar 2.5 veces su producción, de 54 a 136 t ha <sup>-1</sup> y, 3.5 veces los ingresos económicos.
7	Aprovechamiento maderable de especies arbóreas amenazadas: El caso de los manglares en México.	Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández	Se elaboraron y aplicaron planes de manejo Forestal Sustentable utilizando Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA). Debido a que las especies de mangles se encuentran listadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010 como Amenazadas, se solicitaron tanto la creación de la UMA, como la autorización de tasas de aprovechamiento extractivo de madera de mangles ante la Dirección General de Vida Silvestre (SEMARNAT). Se desarrollan metodologías acordes al ecosistema manglar para el registro y análisis de su estructura forestal y abundancia de su repoblación natural. Asimismo, se establecieron protocolos de zonificación e inventario forestal (alturas total y comercial de árboles, volumen maderable y su incremento anual), para la elaboración de planes de aprovechamiento extractivo sustentable de la madera de mangles. Se propone la creación de zonas: a) zona de protección de cauces; b) zona de extracción regulada de madera de mangles con fines comerciales; y, c) zona de conservación de la biodiversidad, para resguardar hábitats de las especies de flora y fauna encontradas en el área de estudio, que están listadas en la normatividad mexicana como endémicas, raras y en peligro de extinción.
8	Recursos genéticos desarrollados en el Colegio de Postgraduados.	Dr. Leobigildo Córdoba Téllez	Se han desarrollado nuevas variedades vegetales, entre las cuales se encuentran 7 de maíz, 2 de fresa, 3 de chayote, 5 de pasto banderita, 1 de pasto azuche y 7 de sorgo. Los principales impactos son el incremento en el rendimiento, materiales de mayor calidad, resistentes a enfermedades, así como otras características que permiten sobresalir con vegetales existentes. Los principales impactos han sido, en el caso específico de la variedad de maíz HS-2, el incremento en los ingresos de los productores.



### COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

No	PROYECTO	RESPONSABLE	IMPACTO
9	Programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria del café.	Dr. Gustavo Mora Aguilera	Se diseñó y desarrolló un modelo de detección y gestión de riesgos fitosanitarios denominado "Programa de Vigilancia Epidemiológica del Café (PVEF-Cafeto)", para atender el rebrote de la Roya del Café en 2012, el cual opera desde 2013 en colaboración oficial con la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV). Los principales logros obtenidos mediante el desarrollo e implementación del PVEF-Cafeto son: 1) Mapa en línea de monitoreo en tiempo real de parcelas, 2) la generación y envío automatizado de alertas, 3) la implementación de acciones preventivas de control direccionado en áreas de riesgo desde 2015 y 4) el monitoreo histórico regional de seis plagas de importancia económica asociadas al café y vigilancia activa de seis plagas cuarentenarias no presentes en México. Actualmente, el PVEF-Cafeto vigila 240 municipios en 11 entidades productoras de café en México, lo que representa más del 85% de la superficie cafetalera del país estimada en aproximadamente 639,000 ha.
10	Raza criolla lechero tropical.	Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez	Se desarrolló un programa para la conservación y difusión de la raza como recurso genético adaptado a las condiciones del trópico. La tecnología apropiada se basó en el mantenimiento de ocho líneas genéticas de CLT, además, del manejo zootécnico del hato. Los resultados han permitido obtener animales tolerantes a las altas temperaturas, resistencia a parásitos y enfermedades; baja mortalidad de los terneros del nacimiento al destete; mayor cantidad de leche por lactancia, alta concentración de grasa y proteína en leche. Al formar nuevos hatos en San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Guerrero y Michoacán, beneficia a los ganaderos al incrementar sus ingresos económicos y fomento de la tasa de ocupación agropecuaria; eliminación de desparasitantes, lo que reduce la contaminación por residuos químicos en personas, animales y ambiente, además de generación de ingresos propios por venta de animales.
11	Desarrollo Tecnológico e innovación en la producción y comercialización de tilapia.	Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola	Se estableció un modelo de desarrollo de acuicultura, mediante la implementación de puntos de venta de tilapia viva, y, para ello, se transfirió tecnología mediante manuales y materiales técnicos del proceso; se promueve esta variante comercial por medio de radio y redes sociales. Los principales resultados se han concretado en Veracruz, México; se han implementado diversos modelos de producción participativa de tilapia, incluyendo valor competitivo de la tilapia viva en puntos de venta, fomentando el empleo local rural. Se incrementó el índice de uso de tecnología, pasando de 17% a 30%, lo cual favorece al aumento de ingresos económicos, genera empleo local al implementar la producción sostenible de tilapia; hay eficiencia en el uso de agua y aplicación de mejores prácticas en la producción de tilapia, al generar un desarrollo tecnológico innovador.
12	Bioinsecticida biológico Granim®.	Dr. Ángel Lagunes Tejeda	Se generó insecticida ecológico basado en productos vegetales y minerales para el control de los insectos plaga de los granos y semillas almacenados, sin efectos dañinos a los humanos, animales, ni ambiente. Dicho insecticida consiste en la mezcla de polvo de follaje y semilla de nim ( <i>Azadirachta indica</i> ), cal, teckies pesado y teckies ligero. Los resultados obtenidos, han permitido proteger 13,600 t de maíz destinado a la alimentación de personas, lo que representa 23,800 t de masa para tortilla; con la aplicación del producto se evitó la pérdida de 4,080 t de grano de maíz. Se sustituyó el uso de insecticida convencional que tiene riesgo para los humanos y contaminan el ambiente. El principal impacto ha sido



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

No	PROYECTO	RESPONSABLE	IMPACTO
			el beneficio de 27,200 familias al recibir el producto de manera gratuita.
13	Turismo rural e innovación agroalimentaria.	Dra. Roselia Servín Juárez	Se desarrolló proyecto que contribuyera a resolver problemas como la pobreza, pérdida de la biodiversidad, manejo inadecuado de los recursos naturales, inseguridad alimentaria y el deterioro de la cultura y el tejido social. Se constituyeron 20 proyectos vinculados a la innovación agroalimentaria y al turismo rural, contribuyendo a la producción de alimentos y la generación de productos con valor agregado en 14 comunidades de la Región de las altas montañas de Veracruz. Impacta en la mejor calidad de vida y la creación de fuentes de empleo en 14 comunidades del centro de Veracruz, Pico de Orizaba y Chocamán, capacitando a 1396 productores.
14	Captación de agua de lluvia.	Dr. Manuel Anaya Garduño	Se desarrolló el "Programa de Sistema Captación del Agua de Lluvia (SCALL) del Colegio de Postgraduados", el cual contempla el fortalecimiento de las capacidades individuales e institucionales para el desarrollo social, tecnológico y educativo en el manejo sustentable del agua de lluvia para diversos usos; diseño de proyectos SCALL, basados en la investigación aplicada, innovación y transferencia de tecnología a nivel nacional e internacional; también contempla el trabajo interdisciplinario para la impartición de cursos – talleres y diplomados. Se han ejecutado proyectos SCALL con carácter demostrativo y detonador para diversos usos. Entre los resultados más destacados, resalta la coordinación de 52 eventos, entre diplomados, talleres, congresos y conferencias; capacitación de 1008 técnicos de diversas partes del mundo; conformación, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Red de Especialistas en Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia para el corredor seco y zonas vulnerables a la sequía en Mesoamérica. Los principales impactos en las personas con la puesta en marcha de los distintos proyectos SCALL desarrollados, incluido el establecimiento de bebederos escolares, han beneficiado a una población de 26,900 personas, tanto a nivel nacional como internacional.



## LOGROS EN VINCULACIÓN

No.	DEPENDENCIA	TIPO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	NOMBRE DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
1	INDAUTOR	Programa de cómputo	UV/VIS2CSV 2016 V1.0
2	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP NUEVO AZTECA
3	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP PERLA AZTECA
4	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP SOL AZTECA
5	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP MIEL AZTECA
6	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP SANGRE AZTECA
7	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP ESPLENDOR AZTECA
8	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP DULCE AZTECA
9	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP ROJO AZTECA
10	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP RESPLANDOR AZTECA
11	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP GRANIZO AZTECA
12	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP BLANQUIÑA
13	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	CP-VERO 1
14	SNICS	Título de obtentor	CP-VERO 1
15	INDAUTOR	Obra literaria	PROTOCOLO DE MULTIPLICACIÓN IN VITRO DE MATERIALES GENÉTICOS SOBRESALIENTES DE MALANGA
16	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	Ramo de novia
17	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	Quinceañera
18	SNICS	Catálogo Nacional de Variedades Vegetales	Beso de agua
19	IMPI	Patente	DISPOSITIVO AGRÍCOLA PARA DESCORONAR LA CEPA DE CAÑA DE AZÚCAR
20	IMPI	Patente	ENDULZANTE NATURAL A BASE DE STEVIA

## MICRORREGIONES DE ATENCIÓN PRIORITARIA” (MAP).

El Colegio de Postgraduados a través de su programa de apoyo al desarrollo rural, denominado “Microrregiones de Atención Prioritaria” (MAP), ha dado respuesta al creciente interés de las comunidades locales donde se ha implementado, y se ha convertido en un trascendental mecanismo de transferencia tecnológica por parte de la institución.



El concepto de la MAP contempla localidades en el entorno geográfico de los campus, en donde en un difícil entorno natural y económico para la actividad agropecuaria, predominan productores con alto grado de marginación; usualmente desempeñándose en un contexto de trabajo con tecnologías rudimentarias y de bajo nivel productivo. Es en estas condiciones, en las que, académicos y estudiantes de los campus del COLPOS, en el marco de programas coordinados por las Subdirecciones de Vinculación, comparten conocimientos y transfieren tecnologías e innovaciones que coadyuvan a mejorar los sistemas tradicionales de producción agrícola, pecuaria y de manejo de los recursos naturales.

Para el año 2017, se cuentan con 14 MAP, las cuales se encuentran distribuidas en las áreas de influencia de cada uno de los 7 Campus que conforman el Colegio de Postgraduados, donde se implementaron alrededor de 50 proyectos de transferencia de tecnología y cursos de capacitación sobre temas eminentemente prácticos y aplicados, atendiendo a más de 10,000 personas. Complementariamente, en estas regiones los académicos de la institución, de acuerdo con sus diferentes especialidades, fungen como asesores y consultores de los productores, promoviendo el desarrollo sustentable del sector rural, constituyéndose en una relevante acción de vinculación que se ha consolidado como un mecanismo estratégico institucional en la transferencia de conocimientos, innovaciones y tecnologías desarrolladas por el Colegio de Postgraduados al agro del país.

## EVALUACIONES AL COLPOS

### EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Derivado de las acciones realizadas en conjunto entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), SAGARPA, CONEVAL, CSAEGRO y el Colegio de Postgraduados (COLPOS), en el año 2015, se realizó la actualización los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario “E-001 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria” para este año 2017, donde el COLPOS registro 4 indicadores con reporte de acciones con periodicidad anual y uno semestral. En este sentido, como resultado de la operación en la MIR, al cierre del ejercicio del 2017, se logró el cumplimiento del 100% de la meta comprometida de los cinco indicadores, lo que nos coloca como un programa en **“Equilibrio de Operación”**.



## EVALUACIÓN EXTERNA POR CAMPUS

Se realizaron evaluaciones externas en los 7 campus del Colegio de Postgraduados obteniéndose las siguientes calificaciones:

### CAMPUS CAMPECHE

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.8
INVESTIGACIÓN	10
VINCULACIÓN	9.9
PROMEDIO GENERAL	9.9
FECHA DE REUNIÓN	2 de marzo de 2018
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reforzar la matrícula estudiantil.</li><li>• Incrementar el número de académicos en el SNI.</li><li>• Crear más convenios de colaboración con empresas e incrementar solicitudes de patentes.</li></ul>

### CAMPUS CÓRDOBA

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.4
INVESTIGACIÓN	9.7
VINCULACIÓN	9.8
PROMEDIO GENERAL	9.6
FECHA DE REUNIÓN	9 de marzo de 2018
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Difundir la Oferta Educativa del Campus.</li></ul>



## CAMPUS MONTECILLO

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.6
INVESTIGACIÓN	10
VINCULACIÓN	10
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>9.89</b>
<b>FECHA DE REUNIÓN</b>	<b>16 de marzo de 2018</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar en la región oriente la productividad agrícola a través del COLPOS.</li><li>• Atender a las necesidades del estudiantado.</li></ul>

## CAMPUS PUEBLA

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.5
INVESTIGACIÓN	9.2
VINCULACIÓN	9.4
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>9.36</b>
<b>FECHA DE REUNIÓN</b>	<b>12 de febrero de 2018</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar mecanismos alternativos para la publicación de resultados.</li><li>• Promover la transferencia de tecnología.</li></ul>



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

## CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.8
INVESTIGACIÓN	9.6
VINCULACIÓN	9.5
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>9.6</b>
<b>FECHA DE REUNIÓN</b>	<b>16 de marzo de 2018</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevar a la práctica el conocimiento generado en las regiones aledañas al Campus.</li><li>• Fomentar la pertenencia al SNI.</li></ul>

## CAMPUS TABASCO

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.8
INVESTIGACIÓN	9.6
VINCULACIÓN	9.3
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>9.6</b>
<b>FECHA DE REUNIÓN</b>	<b>8 de marzo de 2018</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reforzar la difusión de la oferta educativa del Campus.</li><li>• Fortalecer la pertenencia del SNI.</li></ul>



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

## CAMPUS VERACRUZ

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.1
INVESTIGACIÓN	9.3
VINCULACIÓN	9.3
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>9.3</b>
<b>FECHA DE REUNIÓN</b>	<b>23 de febrero de 2018</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la divulgación de los Postgrados.</li><li>• Generación de proyectos con financiamiento externo</li></ul>

## PROMEDIO GENERAL DE CAMPUS

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.6
INVESTIGACIÓN	9.6
VINCULACIÓN	9.6
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>9.6</b>



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

## IV. CÉDULA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

INFORME DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2017

SESIÓN ORDINARIA COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

18 DE ABRIL DE 2018

#### CÉDULA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN*
Educación	
Investigación	
Vinculación	
Promedio	

\*Favor de emitir una calificación numérica en escala de 0 a 10.

COMENTARIOS:

---



---



---



---



---



---



---

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, C.P. 56230 Montecillo, Texcoco, Estado de México  
Tel. Vía Texcoco 595 95-2-02-00 y 95-2-02-11 Tel. Vía D.F. 55 58-04-59-11; Ext.: 60204 y 1030  
Correo electrónico: [dirplan@colpos.mx](mailto:dirplan@colpos.mx)

1



## V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Derivado de las recomendaciones emitidas en la anterior reunión del Comité Externo de Evaluación, mismas que fueron presentadas ante la Primer Sesión de la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados 2017, se ha efectuado el presente seguimiento:

### GENERAL:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
<p>Dr. Alfonso Antero Gardea Béjar, quién mencionó la importancia de establecer los efectos reales del trabajo del Colegio, en la sociedad, lo cual justificaría que el indicador referente a la matrícula, presente una meta a la baja, y se genere un indicador de calidad. De igual modo sugirió diferenciar entre los profesores que se dedican a la investigación, y los profesores tecnólogos, cuyo compromiso es innovar. Asimismo, en los casos de éxito sugirió que las etiquetas de los productos cubran los reclamos que expresan las necesidades de la sociedad, principalmente su aplicación.</p>	<p>El CP a pesar de no contar con un semillero de estudiantes, tiene un ingreso anual (dos periodos de ingreso) de aproximadamente 450 estudiantes, que provienen de diferentes instituciones de educación superior del país.</p> <p>Aunado a ello, desde 2015 se implementaron nuevos criterios de admisión que ha permitido tener una selección de aspirantes más aptos de acuerdo con el perfil de ingreso de los 26 posgrados del CP, y que en poco tiempo, se hará el análisis de esta mejora en términos de eficiencia terminal de los estudiantes, indicador que favorecerá a los posgrados al momento de renovar su vigencia ante el PNPIC.</p> <p>Esta mejora en los criterios de admisión, ha repercutido en la disminución de la matrícula, pero se espera que se recupere paulatinamente. También, colateralmente, se ha tenido una reducción de las becas que otorga el CONACYT al CP, derivado de recortes presupuestales a este organismo.</p> <p>Además, se aumentó la oferta educativa (desde otoño 2017) el Doctorado en Ciencias por Investigación (no escolarizado) que permitirá captar estudiantes en los Campus del CP.</p> <p>Se contribuye en la promoción de la creación de nuevos posgrados, que responden a las necesidades del sector, y se trabaja en 7 posgrados presenciales (Maestrías en Geomática, Ciencias de Datos, Horticultura Ornamental, Genómicas, y Economía Rural; Doctorado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, y Doctorado en Innovación en Manejo de Recursos Naturales) y dos ofertas</p>



educativas a distancia (Maestría Tecnológica en Fruticultura, y Maestría Tecnológica en Desarrollo Rural Sustentable), que permitirán aumentar la matrícula en el CP.

Se tiene en proceso la implementación de un programa de difusión institucional (Por ejemplo, TVMexiquense) para fomentar la difusión de los posgrados, y eventualmente, incrementar la matrícula.

Se programa el análisis de la definición de indicadores de la calidad de nuestros egresados.

“En los casos de éxito sugirió que las etiquetas de los productos cubran los reclamos que expresan las necesidades de la sociedad, principalmente su aplicación”.

De acuerdo con el procedimiento establecido para los casos de éxito, estos deben atender una problemática (Cadena y Becerril, 2016). Todos los casos de éxito atienden a una demanda en la sociedad, la cual se puede evaluar, además, se puede medir la magnitud de impacto considerando los indicadores registrados en el Catálogo Nacional de Indicadores (INEGI, 2016), en donde se tiene la relación de indicadores clave según la temática, como son los temas: Demográfico y social, económico y medio ambiente.

Dentro de los temas, se integran los indicadores generales y específicos.

#### Literatura citada

Cadena-Iñiguez, J., Becerril-Román, A. E. 2016. Generación y reporte de casos de éxito en el sector rural. Agroproductividad, suplemento 9:x-xviii. INEGI, 2016. Catálogo Nacional de Indicadores. Página electrónica <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/>

Con base en el objetivo estratégico “Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e ino cuos y de otros bienes y servicios”, establecido en el Plan Rector Institucional vigente, se crearon las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de



La Lic. Cecilia López Enríquez, agradeció la invitación y comentó que las metas deben de responder a una estrategia, y el Colegio en este sentido ha presentado avances. Recordó la sugerencia del año anterior de disponer de datos de referencia de otras instituciones, de promedios nacionales o estándares internacionales, que permitan establecer comparativos para valorar las metas y los avances del Colegio en perspectiva, por ejemplo en lo que respecta a publicaciones arbitradas. Consultó acerca de los tiempos en los que se concluye la maestría y el doctorado, maestría en dos años y doctorado, la forma en la que se calculan los indicadores, y el corte de los indicadores se establece medio año más por cada uno; sugirió que el indicador sea con base en las generaciones que ya hayan concluido en el tiempo adicional, ya que el logro se refleja subestimado. Concluyó mencionando que el seguimiento de egresados, permite conocer el impacto de estos en el exterior, y que esta información se debe recoger no sólo al momento de egreso, sino también a los 2 y 5 años después de haber egresado; sobre este tema la ANUIES, ofrece un curso-taller en línea para el seguimiento.

Postgraduados (LGAC-CP) insertadas en los Posgrados, para realizar investigación que responda a los retos y oportunidades que ofrece el sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y alimentario. Adicionalmente, el Comité Técnico de Investigación presentó la propuesta de una Convocatoria para los profesores e investigadores de las 44 LGAC-CP aprobadas en 2017, a desarrollar proyectos de investigación que den solución a problemas específicos, misma que fue aprobada por el Comité General Académico.

El Colegio de Postgraduados, como parte de las actividades de investigación, realizó para el período 2017, 710 publicaciones: 395 fueron artículos científicos (272 publicados en revistas incluidas en el Journal Citation Reports y 123 en revistas que están incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT), 207 artículos de divulgación o con comité editorial, 101 capítulos de libros y 7 libros.

Sin embargo, es complicado realizar un análisis comparativo con otras instancias por la falta de información.

Derivado de las mejoras en los reglamentos institucionales del CP, se puso en marcha el nuevo Reglamento de Actividades Académicas en marzo del 2016, en el que se hicieron ajustes a los criterios de admisión de aspirantes a los posgrados del CP reconocidos por el PNPC, al seguimiento de los estudiantes, y principalmente, a los tiempos de graduación de los estudiantes de tal forma que quedaron acotados con aquellos tiempos de graduación que exige el CONACYT (2.5 años para Maestrías en Ciencias y Profesionalizantes, y 4.5 años para Doctorados en Ciencias).

Esta mejora permitirá eventualmente, incrementar los índices de eficiencia terminal de los estudiantes, indicador que favorecerá a los posgrados al momento de renovar su vigencia ante el PNPC, además de fortalecer el cumplimiento de este indicador del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Actualmente el COLPOS tiene implementado el seguimiento de egresados mediante una



	<p>encuesta electrónica alojada en la página web institucional, dicha encuesta se ubica en el siguiente enlace: <a href="http://www.colpos.mx/vinculacion/seguimiento/loqin/index.php">http://www.colpos.mx/vinculacion/seguimiento/loqin/index.php</a></p> <p>La encuesta de seguimiento de egresados ha permitido recabar información de los graduados de los años 2008 al 2017. Cabe destacar que la metodología utilizada para implementar el seguimiento de egresados en el Colegio de Postgraduados se basó principalmente en el libro llamado “Esquema Básico para el estudio de egresados”, el cual fue editado por la ANUIES.</p>
<p>La Dra. María Valdés Ramírez, comentó sobre la importancia que tiene que los profesores pertenezcan al SNI, y reconoció el mérito del Colegio por el porcentaje de pertenencia de los profesores al Sistema, e igualmente que los programas pertenezcan al PNPC; recomendando atender la forma en la que egresan los alumnos, y conservar la eficiencia terminal exigida por el PNPC. Culminó, señalando que la vinculación con el sector rural, es fundamental, ya que son ellos los que deben de saber sobre el conocimiento que se genera en la institución. Así como también lo que se debe y no se debe hacer, como el no uso de las prácticas tradicionales contaminantes.</p>	<p>Durante el primer semestre de 2017, 250 académicos fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que equivale al 56% del total de la comunidad académica, siendo 245 académicos de tiempo completo como Profesores Investigadores en el Colegio de Postgraduados, 2 Investigadores y 3 Estancias Posdoctorales. En el Campus Montecillo existe la mayor concentración, son 177 académicos en el SNI.</p> <p>Del total de académicos en el SNI, corresponde el 61% a quienes se encuentran en el Nivel 1, el 26% en el Nivel 2, el 6 % en el Nivel 3 y el resto de académicos lo constituyen Candidatos, Profesores Investigadores Eméritos, Profesores Investigadores Invitados y Estancias Posdoctorales con el 7% restante.</p> <p>En cuanto a Cátedras-CONACYT, se cuenta con 16 Profesores-Investigadores, dando un total de 266 Profesores Investigadores del Colegio de Postgraduados que pertenecen al SNI; es decir, el 59.90%.</p> <p>Se apoya a la movilidad internacional de profesores (estancias sabáticas) y estudiantes mediante lo trámites administrativos para obtener becas mixtas CONACYT, y becas de movilidad del COMECYT en las que se apoya con la transportación aérea a los países destino.</p> <p>Se fomenta la equidad de género, la transparencia, y se ha establecido el Comité de Ética Institucional.</p>



En relación al comentarios realizado por la Dra. Valdez, Dr. Gardea y el Ing. Gómez Bautista en relación a la existencia la Oficina de Transferencia de Tecnología, así como la pertinencia de realizar la vinculación con el sector rural para la capacitación y transferencia de tecnología desarrollada por el COLPOS, en este sentido, podemos mencionar que para el Colegio de Postgraduados, una responsabilidad especialmente importante, es promover diversos esfuerzos en materia de vinculación orientados a transferir los resultados de las investigación, así como de los nuevos conocimientos y tecnologías generadas a los diferentes sectores de la sociedad, particularmente la rural. Por este motivo en el año 2009 el COLPOS puso en marcha un programa especial en materia de transferencia de Tecnología denominado "Microrregiones de Atención Prioritaria", Su operación implica la selección de localidades en el entorno geográfico de los Campus, donde predominan productores con altos índices de marginación, a quienes personal académico del COLPOS transfieren tecnología e innovación, coadyuvando a la mejora de los sistemas de producción agropecuaria y de manejo de los recursos naturales en pro del mejoramiento de la calidad de vida de estos productores.

Dichas microrregiones tienen como objetivo, promover el desarrollo sustentable del sector rural, constituyéndose en una relevante actividad de vinculación que se ha consolidado como un mecanismo estratégico institucional en la transferencia de conocimientos, innovaciones y tecnologías desarrolladas en el COLPOS al agro del país. Dicha vinculación se realiza a través de equipos multidisciplinarios, conformados por investigadores y profesores investigadores del COLPOS, quienes diseñan e implementan mecanismos de transferencia de tecnología e innovaciones a las MAP, promoviendo la participación de la población en dichas acciones, para mejorar la calidad de vida del sector rural.

Las MAP operan bajo el esquema de módulos demostrativos que se establecen en los propios terrenos de los productores interesados, con la finalidad de instruir a los productores en forma práctica y objetiva, la puesta en marcha y manejo de los proyectos productivos de interés local. Para ello se emplean metodologías y sistemas



	<p>desarrollados en la institución, que sean totalmente accesibles a las comunidades.</p> <p>Actualmente para la elaboración y registro de los proyectos que se realizarán en las 14 MAP que se encuentran distribuidas en los 7 campus del COLPOS, se sigue la metodología de Matriz de Marco Lógico, la cual da pertinencia y veracidad de las acciones a realizar en dichos proyectos, y son apoyadas con recursos financieros del propio COLPOS.</p>
<p>El Ing. Leonardo Gómez Bautista, recomendó que se lleve el conocimiento de la propiedad intelectual (PI) a la plantilla de estudiantes y profesores, y a toda la Institución en general; recalcó sobre el apoyo que proporciona el IMPI, en la difusión del conocimiento de éste, entre los estudiantes con respecto a cómo puede ser útil para las actividades a realizar. El conocimiento de la PI auxiliaría a determinar dentro de las actividades que realiza el Colegio, cuánto y qué es lo que se puede proteger, y poder estar en posibilidad de generar recursos para la Institución y los Investigadores.</p>	<p>Dado que las actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados están enfocadas a la generación de tecnologías, resulta necesario que la Comunidad Académica tenga conocimiento sobre las diversas figuras de protección de la propiedad intelectual.</p> <p>Para dar a conocer dichos temas, durante el 2017, en el COLPOS, se impartieron dos cursos de capacitación relacionados con tópicos de propiedad intelectual. Asimismo, se apoya a los académicos con asesorías sobre los requisitos para la solicitud de propiedad industrial, variedades vegetales o derechos de autor. Además, se apoya en la integración de los expedientes que son ingresados al IMPI, SNICS e INDAUTOR. Para este año se contempló que cada uno de los siete Campus reciban por lo menos un curso de capacitación sobre propiedad intelectual.</p> <p>Como resultado de las acciones anteriores, en los últimos dos años al COLPOS le han sido concedidos el registro de modelos de utilidad, diseños industriales, títulos de obtentor de variedades vegetales, registros de obras.</p>
<p>El Dr. Gardea Béjar, intervino para comentar sobre el establecer una cultura en la cual se pueda vincular lo que se tiene y lo que se necesita en el sector, un interlocutor institucional. El Ing. Gómez Bautista, mencionó que actualmente existe la Oficina de Transferencia de Tecnología, modalidad del Subprograma AVANCE, del CONACYT.</p>	<p>La encuesta de seguimiento de egresados está integrada por cuatro grandes apartados:</p> <p><b>I. Datos básicos de la formación académica:</b> Incluye información sobre campus, nivel y programa estudiado; fechas de ingreso, egreso y formación académica posterior a la cursada en el Colegio de Postgraduados.</p> <p><b>II. Datos de la ubicación actual del graduado o graduada:</b> Permite conocer la información de contacto con el egresado a partir de datos de residencia, teléfonos y correo electrónico.</p> <p><b>III. Datos laborales:</b> Contiene información sobre el estatus laboral del egresado; si se encuentra trabajando, permite conocer sector, dependencia, puesto, antigüedad y salario; si es</p>



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

De igual forma, el Dr. Gardea, recalcó que en el indicador de seguimiento de egresados, se incorpore dónde están los egresados dentro del sector, ya sea en el ámbito público o privado. Lo cual ayudaría de forma contundente al Colegio, justificando su existencia.

estudiante se indica institución y grado a obtener; y si el egresado se encuentra sin empleo, incluye tiempo y principal razón por la que no labora.

**IV. Experiencia académica en el COLPOS:** Provee de información para conocer el grado de satisfacción académica con la formación recibida, a partir de preguntas cuantitativas y cualitativas; además, arroja información sobre necesidades de actualización y capacitación por parte de los egresados.

La C. Lic. Isabel Vianey Peña Mendoza, recomendó que se presente dentro de los Casos de Éxito, los registros de propiedad intelectual que han sido documentados en los últimos 5 o 10 años. Lo anterior como reconocimiento a la innovación y transferencia de tecnología del Colegio.

Diversos casos de éxito que ha documentado el Colegio de Postgraduados incluyen propiedad intelectual registrada, entre los cuales se tienen: Bio-insecticida ecológico GRANIM; Fertilizadora para el cultivo de caña de azúcar; Reventadora de amaranto; Sistema de bioseguridad para reducir el viviparismo (SIBIOREVI); Maíz híbrido HS2; variedad sintética de maíz CP-VERO 1 y Variedades mejoradas de durazno. Actualmente se siguen documentando nuevos casos de éxito, en algunos de los cuales está involucrada la propiedad intelectual.

El Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, reiteró la colaboración para promover la matrícula del Colegio de Posgraduados entre el personal que integra al SENASICA, con el objeto de que pueda aumentarse la misma y lograr apoyar los objetivos de la recomendación del indicador 1 de esta evaluación.

Se tiene la colaboración estratégica con SENASICA en la que deriva la formación profesional de su personal seleccionado, para realizar sus estudios de posgrado (Maestría y Doctorado) en aspectos de Fitosanidad y manejo integrado de enfermedades.

Derivado de esta colaboración, el CP está formando desde agosto 2017, a dos doctores en ciencias, y a 10 maestros en ciencias.

Por otra parte, también se cuenta con convenios con CONAFOR, con quien se participa en la formación de 22 profesionales becados por dicha entidad, para llevar a cabo en la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques ofertada en línea.

Dichas colaboraciones estratégicas, representan un área de oportunidad para incrementar la matrícula en el CP.

El Ing. Humberto Hernández Barrón, resaltó el trabajo de mejora continua establecida en el desarrollo de los indicadores, presentando modificaciones, disminución o incremento de los mismos, buscando el equilibrio sobre el trabajo que realmente se hace y los resultados, así



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

como el vincular lo que genera el Colegio con los productores y el beneficio obtenido por éstos.

El Dr. Emmanuel Ibarra Estrada, consideró que se debe ser más selectivo en la selección de aspirantes para los posgrados, lo cual tiene que ver con el seguimiento de los egresados y su impacto en la calidad.

Derivado de las mejoras en los reglamentos institucionales del CP, se puso en marcha el nuevo Reglamento de Actividades Académicas en marzo del 2016, en el que se hicieron ajustes a los criterios de admisión de aspirantes a los posgrados del CP reconocidos por el PNPC.

Esta mejora permitirá eventualmente, incrementar los índices de eficiencia terminal de los estudiantes, indicador que favorecerá a los posgrados al momento de renovar su vigencia ante el PNPC, además de fortalecer el cumplimiento de este indicador del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Se tiene en proceso el análisis de la definición de indicadores de la calidad de nuestros egresados.